ACTA DE PAGO No. 02 DE 2024

CONTRATO ESTATAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CAO-025-2024

(24 de febrero)

ACTA No.	DOS		
CONTRATISTA:	QUIMIPROYECTOS S.A.S.		
NIT. No.	900500779-9.		
SUPERVISOR	TÉCNICO ADMINISTRATIVO -UMSP		
REP. LEGAL	MARTHA CECILIA PATIÑO SOCHA		
Cédula No.	63.331.244 de Bucaramanga -Santander		
NÚMERO DE CONTRATO	CAO-025	FECHA	SEIS (06) DE FEBRERO DE 2024.
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES		
OBJETO	"PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACIÓN Y ENTREGA DE ANÁLISIS Y RESULTADOS DE LAS PRUEBAS FÍSICO QUÍMICAS Y MICROBIOLÓGICAS DE LAS MUESTRAS DE AGUA DEL MUNICIPIO DE CONTRATACION SANTANDER"		
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	CDP No. 02190001 DE FECHA DIECINUEVE (19) DE FEBRERO DE 2024.		
REGISTRO PRESUPUESTAL	RP No. 02240001 DE FECHA VEINTICUATRO (24) DE FEBRERO DE 2024.		
RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO	2.1.5.02.09.01. ($ 3.229.660,oo.)		
FORMA DE PAGO	La Entidad Contratante pagará al Contratista el valor del presente contrato mediante pagos parciales de conformidad con la cantidad de muestras analizadas, previa presentación de la cuenta de cobro o factura correspondiente según corresponda, soporte del pago de seguridad social e informe de ejecución de actividades.		
PLAZO DE EJECUCIÓN	Diez (10) meses, sin sobrepasar al 31 de diciembre de 2024, contado a partir de la suscripción del acta de inicio		
FECHA DE INICIO DE ACTIVIDADES	VEINTICUATRO (24) DE FEBRERO DE 2024.		
FECHA DE TERMINACIÓN	VEINTITRÉS (23) DE DICIEMBRE DE 2024.		
SEGURIDAD SOCIAL	CUMPLE		NO CUMPLE
	X		

BALANCE ECONÓMICO		
DETALLE	**VALOR DEL CONTRATO**	**PAGOS**
VALOR DEL CONTRATO	**$ 3.229.660, oo.**	
VALOR CANCELADO		$ 1.745.730,00
VALOR A CANCELAR EN LA PRESENTE ACTA		$ 785.400,00
VALOR SIN EJECUTAR		$ 698.470.00
SUMAS IGUALES	**$ 3.229.660, oo.**	**$ 3.229.660, oo.**

En el Municipio de Contratación, Santander, se reunieron: El Sr. **ORIOL PLATA HERNÁNDEZ,** en calidad de Alcalde Municipal; la señora **LADY MARYTZA VERA AMAYA** – Técnico Administrativo de la Unidad Administradora de Servicios Públicos, en calidad de Supervisora del contrato de Prestación de Servicios No. CAO-025-2024 y la señora **MARTHA CECILIA PATIÑO SOCHA,** identificado con cedula de ciudadanía No. 63.331.244 de Bucaramanga- Sder, como Representante Legal de **QUIMIPROYECTOS S.A.S., con Nit No. 900500779-9,** en calidad de contratista, con el fin de suscribir la presente Acta de Pago No. 02, previas las siguientes consideraciones:

1. Que el contratista presentó informe de actividades correspondientes al periodo comprendido entre el primero (01) de Agosto y el treinta y uno (31) de Octubre de 2024, plazo en el cual está vigente y en ejecución el contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CAO-025.

2. Que la supervisora ha elaborado el respectivo informe de supervisión correspondiente al periodo que se pretende pagar, donde se evidencia el cumplimiento de las obligaciones contratadas.

3. Que la supervisora hace constar que el contratista ha cumplido con el deber del pago de seguridad social con base en los documentos presentados por la contratista.

4. Que es viable realizar el presente pago No. 02, por la suma de **SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE ($ 785.400.00).**

POR LO ANTERIOR,

LAS PARTES ACUERDAN

ARTÍCULO ÚNICO: Autorizar el pago de la presente acta, por la suma de **SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE ($ 785.400.00),** de acuerdo a la siguiente relación:

DETALLE	VALOR CONTRATO	PAGOS
VALOR DEL CONTRATO	$ 3.229.660, oo.	
VALOR CANCELADO		$ 1.745.730,00
VALOR A CANCELAR POR LA PRESENTE ACTA		$ 785.400,00
VALOR SIN EJECUTAR		$ 698.470.00
SUMAS IGUALES	$ 3.229.660, oo.	$ 3.229.660, oo.

En constancia de lo anterior se firma en Contratación, Santander a los veintiocho (28) días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro (2024).

POR EL MUNICIPIO DE CONTRATACIÓN,

ORIOL PLATA HERNÁNDEZ
Alcalde Municipal

POR EL CONTRATISTA,

MARTHA CECILIA PATIÑO SOCHA
Rep. Legal QUIMIPROYECTOS S.A.S.
NIT. 900500779-9

LADY MARYTZA VERA AMAYA
Técnico Administrativo -UMSP
Supervisora.

Elaboró: Lady M. Vera Amaya – Técnico Administrativo -UMSP

Revisó: Jorge Muñoz González – Secretario General y de Gobierno